

Redactor, Adm. y Propietario.

Pío Víquez.

Auxiliar General.

Aquileo J. Echeverría.

OFICINAS DE IMPRENTA.

8ª AVENIDA, SUR, Nº 12.

(Antigua calle del Seminario)

Los artículos sin firma ni indicación de procedencia, son de los Redactores.

EL HERALDO

Diario Republicano Independiente.

Tarifa Invariable.—Pago adelantado.

Remitidos: ej. cent. de columna. 5 0-18

Id. Id. de intereses grales. 0-10

Avisos: ej. cent. cuadrado (1 v.) 0-01

Id. por 3 meses, 25 0/0 menos.

Id. por anualidad, 30 0/0 menos.

Suscripción mensual..... 1-00

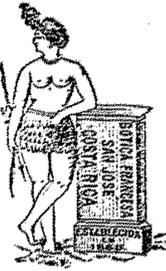
La correspondencia debe dirigirse a los Admores.—No se aceptaran comunicados ni remitidos que no estén escritos en lenguaje claro y con firma responsable.

Vale 10 cts.

San José de Costa Rica, sábado 27 de Diciembre de 1890.

Número 46.

BOTICA



FRANCESA.

Parque Central,

San José, — C. R.

Apartado: 88

Cable:—Herledón
Costa Rica.

Propietarios:

Hermann y Zeledón.

Farmacéuticos y Droguistas.

Correspondencia en Inglés, Alemán, Español y Francés.

MARCA INDUSTRIAL

— Primer factura vía Reventazón. —

PROBETAS para ensayos; JERINGAS de cristal y de caucho, gran variedad y modelos nuevos; CUCHARAS y alimentadores de porcelana; MORTEROS; MEDIDAS graduadas en sistema antiguo y decimal; BACINILLAS para enfermos, varios modelos; ESTUFAS y lamparillas para enfermería y portátil; LAMPARILLAS de alcohol; TERMOMETROS clínicos, escala de Fahrenheit y centígrada; Id. para temperaturas muy altas ó muy bajas; TUBOS de drenaje antiséptico; UTENSILIOS de botica, como pildoreros, taladra y prensa-corchos, espátulas, hilo y carreteles, embudos de todo tamaño, etc. etc.; BATERÍAS eléctricas, 3 clases; JERINGAS hipodérmicas, varios modelos; AGUJAS hipodérmicas de acero, platina y oro; ATOMIZADORES universales continuos; TIRALECHES y guarda-pezones; PEINES de caucho, surtido corriente y popular; CORCHOS grandes finos; CHUPONES, gran variedad; TUBERÍA de caucho y cepillos para limpiar tubos; BOLSAS para hielo y vendajes elásticos; GOTEROS; BOTIQUINES de bolsillo; PAPEL para excusado, etc. etc.

A cada uno de estos artículos se le ha fijado una etiqueta que reproducimos á continuación:

A NUESTROS CLIENTES.

Este artículo es parte del contenido de los primeros 20 bultos que se internaron por la vía férrea del REVENTAZÓN. Estos bultos nos fueron entregados en la Estación de San José el día 16 de Octubre, y nos permitimos advertir lo porque creemos que muchos de nuestros parroquianos tendrán un interés personal en adquirir y conservar artículos que, hasta cierto punto, harán recordar una fecha memorable y trascendental en la historia de Costa Rica, es decir, la unión real y efectiva entre San José y Limón por ferrocarril, después de 20 años de continuas luchas é innumerables dificultades.

San José, Octubre 17 de 1890.

HERMANN y ZELEDÓN.

Como se vé, estos artículos son en realidad los primeros que se ofrecen al público, internados por la nueva vía, pues aunque habían pasado algunos bultos antes, consistían en su mayor parte de maquinaria y material de la Aduana.

HONOR AL MÉRITO.

No podemos menos que agradecer en este anuncio el cuidadoso, aunque rínguroso registro practicado por los Alcaldes de Aduana en Limón, unido al excelente re-empaque con que nos favoreció nuestro amigo FELIPE J. ALVARADO, y "last, but not least" la verdadera teruura con que los empleados del infatigable empresario acogieron nuestros bultos en el trasbordo de Birris, pues confesamos con toda franqueza, que entre esos bultos venían urnas de cristal, cuyo defectuoso embalaje original no habría resistido cien varas de carretera de Carrillo y viembargo, llegaron en perfecto buen estado.

Hermann y Zeledón.

LA GRAN VIA.

Almacén de Abarrotes.

Ofrece á sus favorecedores, Pasas frescas, Frutas cristalizadas y en sirope. Mortadela y salchichas francesas. Cacao de superior clase. Aceitunas francesas en barriles y muchas otras conservas y vinos.

RAFAEL MORALES.

Médico y Cirujano.

Cartago casa del que fué Dr. don Lucas Aivarado.

Dr. EMILIO ECHEVERIA

Médico—Cirujano.

1 CALLE 22, SUR.

Horas de consulta: de 11 a. m. a 2 p. m.

He trasladado mi Oficina de ABOGADO Y NOTARIO al n.º 16 Norte, calle 20.

Angel Anselmo Castro.

A LA Relojería de Adolfo Sáenz acaba de llegar un espléndido surtido de brillantes.

Más barato que nosotros..... ¡¡¡NADIE!!!

COQUECHEA Y C.

Casimires estampados que además de su calidad excelente tienen el mérito de ser los primeros que han venido por la nueva línea; peluches ó felpas; Madapolanes franceses, el artículo más fino y propio para ropa interior de Sras. y niños; Carteras, Costureros, estantes para música, corsés de verdaderas varillas de ballena y entre otras mil cosas tenemos el acreditado y garantido vino de Avarro y un gran depósito de Máquinas de coser "New Home" "Domestic" & C.

VENDEMOS SOLES EN PUNTAVERDE Y EN SAN JOSÉ.

AVISO.

Vendo un clasificador de Gordon, de cilindro sencillo.

Julio Piza.

Se alquilan los altos de la casa de don Manuel Arguello.

Se vende un piano magnífico y sumamente barato y dos mostradores.

LIC. JOSÉ ASTÚA AGUILAR

Primera Avenida, Sur, nº 9.

BOTICA DEL COMERCIO.

— Calle Central, Sur. —



Artículos recomendados:

Entre nuestras numerosas especialidades, llamamos la atención de nuestros favorecedores y del público en general, sobre *Jarabe de Ciruelos*, valiosísimo remedio, tan eficaz en sus efectos como agradable al paladar. Es para las señoras y niños especialmente, una utilísima preparación, pues por medio de ella se puede sin dificultad, administrarse cuando convenga un medicamento que actúa como purgante eficaz é inofensivo. Otro tanto se puede asegurar del *Sustituto del aceite de Ricino*, preparación que viene precisamente á sustituir el empleo del *Acite de Castor*, cuyos efectos en un todo tiene. Los niños lo apetecen y lo toman con el mayor placer. Del *Jarabe Agradable contra lombrices* poco tenemos que agr-gar por hoy. Como el mismo nombre lo indica, es de gusto *agradable* y esta cealidad unida al mérito real y positivo de medicamento, ha hecho que el expendio que de él hacemos, haya aumentado en poco tiempo en proporciones que traspasan el límite de lo común. Su preparación está á cargo de una casa extranjera de mucha reputación, la que lo fabrica *expresa y únicamente* para nuestra botica, conforme se lee, en la viñeta que reviste cada frasco. La gran introducción que de dicho artículo hacemos nos pone en condiciones favorables para venderlo á precios reducidos y para conceder liberales descuentos á la persona que nos tome de una gruesa para arriba. Seguiremos en otra ocasión enumerando las otras muchas novedades que recibimos por cada vapor.

BENJ^N E. PIZA.

UNICO AGENTE DEL

COGNAC

Jules Robin.

Ofrece sus servicios para toda clase de comisiones, compras y ventas aquí pedidos al extranjero, compras y ventas de letras & &.

!!!OPOTUNIDAD!!!

Se vende una finca sita á 300 varas de la estación de Tres Rios. Consta de 32 manzanas, de las cuales tiene como 16 sembradas de café en muy buen estado, una parte de caña y el resto de potrero. Hay además, una bonita y cómoda casa de habitación y un beneficio para café con abundantes aguas.

Para pormenores entenderse con el que suscribe.

ARTURO ULLOA.

5-5

SE VENDEN las fincas que fueron del General don Florencio Sojo; las cuales son cuatro: una situada en Cartago, al Oeste del Cuarte; y las otras tres en San José, calle del General Fernández, cincuenta varas al norte de la actual residencia del Presidente de la República.

En San José entenderse con don Luis Arroyo, y en Cartago con El Albacea

ELISEO SOJO Z.

10-6.

Agentes de "El Heraldó."

CARTAGO	don R. M. Quesada.
LA UNIÓN	Francisco Vargas O.
HEREDIA	B. Pantoja.
ALAJUELA	Luis Barquero.
ATENAS	Isidoro Ramírez.
SAN MATEO	Ezequiel Arce.
P. ARENAS	Francisco Gil.
GUANACASTE	Rafael Rivera.
LIMÓN	Felipe Alvarado.
SAN RAMÓN	Jurado & Cruz.
BARBA	Máximo Viquez.
GRECIA	Julio Borbon.
NARANJO	Leoncio N. Bello.
PALMARES	Vicente Paniagua.

A las personas que deseen favorecernos con su suscripción a "El Heraldó" les agradeceremos mucho se dignen avisarlo al agente respectivo ó á la oficina del mismo periódico.

Suplicamos á nuestros agentes de fuera de esta población, que tengan la bondad de remitirnos lo más pronto posible sus listas de abonados; pues queremos facilitar pronto la circulación de "EL HERALDO, enviándolo á cada suscriptor bajo fajilla particular.

COLABORACION

Mi querido Pío:

Veo que la sacrosanta ira gubernativa se ha cebado en *El Heraldó*, por causa de mi carta del domingo último. Igual percalce ha ocurrido á *La República*, en momentos en que el pobre amigo Juan Vicente se halla clavado en una silla por dolorosa enfermedad.

¡Qué le hemos de hacer! La epidermis presidencial es delicadísima, el temperamento irascible; los jueces son complacientes y sabrosa es la venganza. No extrañaré, pues, que el terrible alfange ministerial descargue tremendo golpe sobre tu cabeza y la de Juan Vicente, y que se les aplique en todo su rigor la ley draconiana que reglamenta aquí la prensa, ya que generosos ambos habéis resuelto no revelar mi nombre á la justicia, logrando de este modo encubrir á un delincuente avesado á todo género de crímenes.

Triste campaña ha emprendido el Gobierno Washingtoniano (*sic*), persiguiendo la libertad é independencia de la prensa y queriendo ahogar las voces de los que no queremos doblar la cerviz ante la amenaza del látigo gubernativo.

En otros tiempos fué perseguida la libertad de la prensa, con violencia, pero también con franqueza. Al autor de un artículo atrevidillo se le mandaba á Golfo Dulce. El procedimiento actual lejos de ser franco, es solapado y ruin; se procesa al articulista y resulta que, sin saberlo, ha injuriado y calumniado á todo el mundo.

Mal camino es este. La persecución tiene una compañera inseparable: la revolución

Tuyo afectísimo
GUERRILLERO.

RIPIOS ESTADISTICOS.

La demografía

Los conocimientos que son objeto de la ciencia denominada Estadística, con tan importantes para la Administración que sin ellos bien puede asegurarse, sin temor á equivocaciones, caminará como por entre tinieblas.

Las grandes funciones que el Poder administrativo está llamado á desempeñar con relación á las personas y cosas comprendidas dentro del territorio donde ejerce su acción, tienen como base, como fundamento principal, la Estadística.

Si la Administración ha de desenvolverse cual corresponde al estado de adelanto en que afortunadamente nos hallamos, si ha de scorrer necesidades allí donde ocurran, si ha de regularizar y aprovechar los servicios de los ciudadanos, se hace preciso conocer las innumerables formas con que se manifiesta la vida humana, agrupando, como dice Morpurgo, sus peculiares investigaciones al rededor de los tres grandes momentos de la existencia, el nacimiento, la multiplicación y la muerte. En una palabra la Administración necesita el concurso de la *demografía*, tan importante que el notable Aquiles Gaillard la considera, no como una parte de la Estadística, sino como el tronco, porque no hay en el mundo un número, un razonamiento, una idea que merzca el menor interés, si no se refiere al adelanto de la especie humana, á sus necesidades, á mejorar su suerte.

Grande y vasto es, según esto, el campo que domina la demografía: comprende sucesivamente las generaciones, la duración de la vida, las relaciones del hombre con las cosas que le rodean, y de los hombres entre sí; en suma, todo lo que se refiere de un modo directo al hombre, á sus necesidades, á sus sufrimientos, á su bienestar, cabe dentro del ancho círculo de la demografía.

Muy acertadamente dice Quételet en su *Antropometría, ó medida de las diferentes facultades del hombre*, que las investigaciones demográficas tienen por fin principal poner en evidencia que un pueblo no debe considerarse como un conjunto de hombres que no tienen entre sí relación alguna, sino como formando un grupo, un cuerpo de los más perfectos, compuesto de elementos dotados de las propiedades más bellas y más admirablemente coordinadas.

El citado A. Gaillard en su notable obra *La demografía*, pag. 26, 27 y 30 describe con gran elocuencia y sencillez lo que es esta ciencia, y lo que se propone. A ella remitimos á nuestros lectores.

La demografía trata, pues, de la población, de su estado y sobre todo de su movimiento, que es lo

que nos proponemos estudiar en próximos trabajos.

JULIO CARBALLO.

COMUNICADOS.

AMENAZAS.

Famoso puede llamarse el titánico editorial de "La Gaceta" de 24 de los corrientes.

Antes de hablar, entendámonos (á lo Florencio; pero muy inferior).

El Redactor de esa publicación no redacta.

Esta es la verdadera gracia: ganar por nada hacer; pero digo mal: ganar por el *parapetó*.

Los editoriales que nos lanzan aparecen como los cometas en el espacio,—cada siglo—de cuatro líneas é insustanciales. Deben á la forzada benevolencia de otras personas, quienes arrepentidas, escriben con desgano.

Ellos dicen: "Hagamos cualquier cosa." Montamos la jaca y tenemos que jinetearla.

Sentado este precedente, "Tengo la palabra" (*ibid*)

El tono amenazante del editorial aludido, no pasa de ser una parodia enteca del segundo pensamiento de la célebre expresión de Washington: "El primero en la guerra."

Razón tuvo el autor, puesto que le falta final: "El primero en el corazón de sus conciudadanos"

Atrevidilla nos parece la amenaza, puesto que valor estético se necesita para que los miembros de un Gabinete, reten al resto de los habitantes de la República.

¿Se atuvieron al adagio de "una *rajonada* á tiempo &c."

Pues se llevaron fiasco.

Los hombres de hoy, no son los párias de otros días.

Hoy el ciudadano hace respetar sus derechos, á pesar del Gabinete. Díganlo sino los múltiples y continuas quejas y protestas del partido constitucional.

¡Qué ridículo!
El Ejecutivo amenazando venganzas!

¿Ignora acaso la ya célebre caricatura de Washington, llamada constitucional, que si la prensa delinque, el juzgamiento de ella corresponde á los Tribunales comunes?—ó sea al Poder Judicial?

¿Trata el Ejecutivo de invadir órbitas de acción que no le corresponden?

Sepa el Jefe de éste, una vez por todas, que á pesar de sus secuencias en fiscalías y judicaturas criminales, tendrá que reconocer y respetar los derechos ajenos, lealmente garantidos.

Y sirva esto de lección á los mismos quijotitos de "La Gaceta Oficial."

Tornillo.

Señer Redactor de *El Heraldó*,

Diciembre 24 de 1890.

En su muy apreciable publicación se registra hoy un artículo de colaboración destinado á llamar la atención del Inspector General de Hacienda sobre el expendio de algunos licores y artículos varios que tiene "La Librería Española."

Es de agradecer que su respetable diario se muestre tan interesado en velar por la no defraudación de las Rentas públicas y por los intereses del comercio en general, que paga impuestos.

No solamente en la Librería Española se venden barrilitos de vino &c. Muchísimos otros comerciantes ocupanse de este tráfico que *El Municipio ha gravado con impuestos especiales* de acuerdo con la mayor ó menor importancia de los establecimientos, sean estos *Almacenes, tiendas &c.*, y siendo el señor Gobernador el único que puede y debe vigilar por las *ventas del cantón*, no es al Inspector General de Hacienda á quien debe dirigirse ese diario.

Le estimaría muchísimo se sirviera publicar estas líneas y permitirme me suscriba su muy atento S. S.

V. J. GÓLCHER.

Respeto a los monumentos públicos.

Una ley del Congreso ordenó la erección de una estatua al General don Próspero Fernández. La ley se cumplió, y el monumento fué erigido en el Parque de Morazán de esta ciudad.

Los monumentos públicos son sagrados y el Gobierno Nacional debe velar por su conservación y por el respeto que á ellos se debe.

Sobre la estatua del General Fernández, con motivo de las próximas fiestas de esta capital, se está construyendo un armatoste de madera que cubra por completo el monumento que la Nación erigió á una de sus mandatarios.

¿Se tratará con esto de menospreciar la memoria de aquel Jefe, ó obedecerá acaso á influencias del clero, que trata de tapar la cara á quien en 1884 supo ponerlo á raya?

Los monumentos nacionales son sagrados y el Gobierno será justamente culpado de faltar á su deber si no vigila porque se le guarde el respeto que se le debe.

F.

CABLEGRAMAS.

Dublín 25 de Diciembre.—El periódico "United Irland" refiriéndose á las recientes elecciones en el Norte de Kilkenny dice que esta ciudad se ha declarado en favor de Gladston y contra Parnell. La batalla fué librada con toda clase de armas, el odio, malicia, ingratitude y perfidia han ayudado á los motinosos que tenían por detras á los clérigos que estaban descosos de recobrar el poder que Parnell había asegurado para Irlanda diez años atrás. Estos han sancionado un modo de guerra hasta ahora no conocido y se ha valido de una clase de armas que solo el Clero tan corrompido ha podido usar ejerciendo en el Pueblo una amenaza é intimación secreta lo más vergonzosa. Aunque este modo de obrar ha asegurado la victoria Kilkenny

debe recordarse que esta ciudad no es toda Irlanda y estos zánganos tendrán que sostener una batalla sangrienta en cada pueblo del centro hasta el mar. "El Feterns journal" dice que Parnell se va esta noche á París donde encontrará á su fiel teniente William Obren. El mismo periódico dice que el resultado de la conferencia de estos señores será de gran beneficencia en favor de la causa de Irlanda.

Londres 25.—"El Standarte" dice que si muchas personas no ayudaron á Parnell en las pasadas elecciones en Kilkenny fué debido á la intervención vergonzosa del Clero católico. Este mismo periódico dice que es un asunto de poca importancia para el partido conservador de Inglaterra cualquiera que gane las elecciones en Irlanda porque en razón del escándalo de Parnell el partido se ha dividido en dos facciones y la causa de Irlanda estará perdida mientras el partido esté así dividido y por eso todos los ingleses leales deben desear que siga la desmoralización entre ellos.

Galveston. Londres 23.—Un despacho recibido de Kilkenny para el "Daily news" dice que no hay ni las más ligeras dudas que el señor John Pope Parnessey está electo por mayoría no menos de quinientos votos.

Kilkenny 23.—Esta ciudad estuvo anoche en un grado de excesiva excitación pero no se metió ninguna clase de desórdenes. Las calles estaban llenas de jentes discutiendo ardientemente la elección del día. Las opiniones van por el resultado de la elección; pero nada podía saberse definitivamente. Se ha dicho que además las 5,700 personas calificadas para votar en la elección de hoy hay unas 4500 que se guardan sus votillos. Dicese que éstas no han votado en su mayor parte son unionistas. Parnell en una entrevista dijo que él creía que cualquiera de los partidos que obtuviera la victoria en la elección, la mayoría sería muy insignificante que él confiaba que se olvidara la mordacidad de la lengua que manchó la disputa, y que él en realidad consideraba todas las cosas, él pensaba que la batalla se había librado con algo de mal sentimiento en ambos partidos; que viendo todo esto claro, partiría mañana para "Ovendale" permanecer allí el día y proseguir á París y que no empezará de nuevo la campaña de Irlanda sino hasta en enero. El señor Davitt en una entrevista anoche dijo, que él estaba seguro de que el señor John Pope Pennesoeoy había ganado por una mayoría por lo menos de mil votos.

Dublín 23.—Los partidarios de Parnell intentaron hacer fuego al "Laborworld" periódico fundado y dirigido por Mr. Davitt y fué por esto que se armara una lucha tremenda entre los parnelistas y los amigos de Davitt obteniendo estos últimos la victoria y varios parnelistas salieron heridos.

Se nos ha acusado muchas veces, y todavía sigue acusándose de tercos y sistemáticos, de enemigos gratuitos del Gobierno, y principalmente del Jefe de la administración pública, señor Licenciado Rodríguez.

Sin pasión ó pasiones no hemos conocido á nadie. La diferencia está en que el sistema nervioso de los unos se presta más al disimulo que el sistema nervioso de los otros; y también en la mayor ó menor habilidad del talento para elegir formas á la manifestación de los fenómenos de esa enfermedad inherente á nuestra naturaleza.

Pero nuestra pasión política no tiene nada de bochornoso; no tiene los caracteres tristes que se le atribuyen.

Nosotros no somos enemigos de nadie. El Gobierno actual es bueno. Si nos pronunciamos contra él es porque aspiramos á que suba más y más la relación en que es buen gobierno.

Desde luego notamos que mucho muchísimo de lo que ayer fué detestable, según el juicio de los hombres públicos de hoy, ahora ocupa lugar distinguido y entra en la masa del poder como elemento necesario.

Pues es preciso que no sea así. La inconsecuencia es insufrible. O bien, díjase por qué ayer fué malo esto y hoy ha dejado de serlo.

Don José Rodríguez está en la obligación de hacer un gobierno excelente, de primera clase, que sirva de ejemplo. Vino al mando bajo los mejores auspicios, sobre una base de popularidad tan ancha, que otra igual no había merecido tener ningún mandatario costarricense.

También vino empujado por promesas muy cantadas, de legalidad, de constitucionalidad, de gran respeto al ciudadano y amor á la independencia y libertad.

Se prometió á gritos mucho, muchísimo, y el pueblo acudió á levantar sobre sus hombros á quien encarnaba el espíritu de reforma ventajosísima que se le prometía.

El pueblo creyó, y de buena fé se puso á la espalda del caudillo hasta que pudo verlo en las alturas del triunfo.

El señor Rodríguez está, pues, obligadísimo á gobernar para servir de modelo; para hacer mucho bien, para premiar la fe de los pueblos que lo elevaron.

Los pasados gobiernos no eran malos: tenían defectos y nada más. Pero si el gobierno del señor Rodríguez no logra ser mejor que fueron aquellos, entonces nadie podrá salvarlo de la reputación de mal gobierno.

No hay paradoja. Don José Rodríguez contrajo compromisos que los otros no habían contraído.

No olvidemos tampoco que el pueblo obedecía antes. Hoy el pueblo es el que manda, porque ya aprendió á tener conciencia de su fuerza y de su soberanía.

No somos, pues, enemigos del Gobierno. Aspiramos á poner algo de nuestra parte para que

no olvide lo que debe ser, lo que está obligado á ser.

Don José Rodríguez puede aún rectificar fácilmente, y salvar su nombre y el país.

Que deje él de ser obstinado, que no tema á sus compatriotas y en cambio se dedique á dar á cada uno lo que es suyo, y á los pueblos todo lo que prometió y pueda ser cumplido racionalmente.

Hemos recibido la siguiente invitación:

A las doce del veintiocho del corriente, tendrá lugar la Junta General de la Sociedad del Hospicio de Incurables en el edificio de la misma, con el objeto de dar cuenta de la administración y proceder á la elección de la Directiva para el año siguiente.

Suplico á Ud. se sirva asistir á tal acto.

J. ALFARO F.,
Presidente.

San José, 24 de Diciembre de 1890.

El martes próximo tendrá lugar en el Teatro de Variedades el beneficio del simpático y aplaudido artista Martínez. A juzgar por las noticias que tenemos, la función será de lo mejor y más variado que hubo en toda la temporada. A más de la chistosísima comedia "El miedo guarda la viña," habrá un baile que dará el opio, y en donde lucirá la proverbial ligereza de sus piernas el apreciable Martínez. Al teatro, pues, todo el mundo ese día. o pena, el que no concorra, de ser tachado de persona de mal gusto y enemiga del arte. Animo y que nadie rechace la galante invitación que tan ameritado artista hace.

AVISOS.

Lotería del Hospicio de Locos.

Gran sorteo para el 1 de enero de 1891.

PREMIO MAYOR \$ 8,000,
Cada número vale \$ 2-00.

Venta por mayor de los billetes en la Tesorería de la Junta de Caridad.

VENDO: Una volanta muy fuerte para viajes con su correspondiente caballo de tiro; un carrretón para trasportar carga con otro caballo de tiro; calzado de Nicaragua y dos barriles de vino de Navarra de 150 botellas cada uno.

San José 17 de dicbre. de 1890.

FRANCISCO CARRANZA F.

El infrascrito en su carácter de Albacea de la mortuoria de doña Rosario Fernández é Hidalgo de Fernández, vende una partida de ganado, perteneciente á dicha mortuoria. La partida se compone de cincuenta y una cabeza, entre ellas un toro de pura raza Jersey, una vaquilla parida de pura raza Durham, tres bueles, un caballo, un macho, una yegua parida y una potrancia. También hay algunas vacas paridas. Todo se vende en conjunto y se señalan las doce del miércoles treinta y uno del corriente mes para el remate que se verificará en la hacienda de la Urca propiedad de la misma mortuoria, donde desde hoy está el ganado á disposición del público y el precio de la partida puede verse donde el que habla ó donde don Gordiano Fernández.

La propuesta debe ser al contado y se le adjudicará al que más dé.

San José Dicbre 26 de 1890.
REMIGIO PINTO.

Dr. Cristóbal Caycedo,

Médico y Cirujano.

Calle 19, norte antigua de la Merced nº 33.

CONSULTAS.

Botica de la Violeta, de 8 á 10 ½ a. m. y de 12 á 4 p. m.

SE alquila una casa grande, cómoda bien construida etc., etc., situada en la 8ª avenida, nº 19 oeste.

Para cualquier arregio entenderse con doña Virginia B de Jiménez.

AGUSTÍN ATMETLLA,

Importador de mercaderías:

Tiene en su bodega los vinos más puros que vienen de España:

Precios sin igual.—San José, Costa Rica

MUÑOZ & ACOSTA.

Almacén de novedades.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.
Brillantes legítimos.
Finísima sedería surtido selecto.

Trajes para niñas y niños.
Objetos para regalos, gran variedad.

Géneros de lana, lino y algodón.
Lámparas de todas clases.
Violines, guitarras y cuerdas.
Cristalería un surtido completo.
Lavatorios varias formas y tamaños.

Joyería falsa y de oro.
Sombreros para señoras, niñas y caballeros.

Macetas para flores.
Vinos y coñacs de Chabaneau.
Máquinas de coser New Home y Domestic.

Cocinas de hierro varios tamaños.

Galones para presillas,
Relojes para mesa y de bolsillo.

San José Diciembre 1 de 1890.

BENJ. E. PIZA.

Ha establecido una especialidad de los siguientes artículos: casimires, cajetes, licores y tabaco en todas sus elaboraciones;

Surtido completo.

ROHRMOSER & REVELO.

Puntarenas. Costa Rica.

Comisionistas, Agentes Embarcadores, Desembarcadores.
Bodega y Oficina frente á la Aduana y Estación del Ferrocarril.

LANCHAS NUEVAS, ESMERADO SERVICIO.

OFICINA EN SAN JOSE

Avenida central Este Nº 25

Frente al Banco Anglo C. R. donde se recibirán órdenes para el despacho de mercaderías de la Aduana Central.

Socios Comanditarios:

J. ALFARO F., LUIS ELLINGER & Hno., ESQUIVEL & CAÑAS
JUAN KNOHR, BRAULIO MORALES C. F. ROHRMOSER. OTTO VON
SCHROTER, GUILLERMO STEINWORTH, W. STEINWORTH, J. R. R.
TROYO & Cº C. W. WAHLE.

15—15.

Colocación para el bello sexo.

La señora ó señorita que teniendo una regular forma de letra, desée aceptar una colocación en una casa de comercio, puede dirigirse á esta imprenta en donde se le darán informes.

3—2.

VIVERES Y PROVISIONES DE SAN FRANCISCO.

En la tarde de ayer fondeó en Puntarenas el velero "Adonis" que trae un cargamento completo de mercancías de aquella procedencia, tales como harina, maíz, arroz, frijoles, galletas, té, salmón, langosta, ostiones, frutas conservadas, escebás, muebles, monturas, triquitraques etc. etc., las que vendemos á precios sin competencia, así por lo bajo del flete de mar como por las ventajas obtenidas en la compra de las mercancías.

Tenemos el gusto de participarlo á nuestros amigos y al comercio en general, esperando sus órdenes que serán puntualmente cumplidas.

San José, diciembre 23 de 1890

G. HERRERO & Cº

A LOS ARRIEROS

Gran cantidad de carga en Puntarenas. Buenos fletes.

10—2.

JOSÉ DURAN

Acaba de recibir y ofrece á precios reducidos,
Casimires franceses, paño para billar, galápagos ingleses, hierro acanalado y liso, alambre para cercas, id. liso, palangaras de hierro y baldes de todo tamaño, frenos, espuelas, zaleas é infinidad de artículos mas.

Manteca en latas, Cerveza blanca.

AVISOS.

Farmacia "Hispano-Costarricense"
DE LOS DOCTORES
Lopez Cantillo y Carballo Enriquez
Avenida Central, 37.—[Frente al Mercado]

Tenemos el gusto de ofrecer á nuestros favorecedores, entre otros artículos, los siguientes: Zarzaparrilla Bristol y Abrams; Pectoral de Anacahuita; Aceite de hígado de bacalao Peter Müller, de Lyons fosfatado, con hipofosfitos de cal, sosa y potasa; Extracto de Poud; Emulsión Scott; Píldoras de Bristol, indianas, Holloway; Pastillas de Quinina, sin sabor; Hostias para tomar polvos; Cápsulas gelatinosas vacías; Id de copaiba, copaiba y cubeba, de sulfato de Quinina; Vino de Quina, de quina, carne y hierro.

Suspensorios y jeringas de todas clases; cuenta-gotas; tubos para ensayo, de reacción, & &. Patentes de todas clases

Todo nuevo.—Todo bueno.—Todo barato.—Asistencia médica permanente desde las 8 a. m. á las 9 p. m.

Las recetas se despachan en el acto.—Consultas gratis á los pobres de 1 á 3 p. m.

AVISO.

A mis amigos de provincia aviso que tengo una casa cómoda para guardar carretas y para sombra de animales.

JUAN HERNANDEZ R.

10-2.

BLANCO & MULLER.

Maquinistas y Mecánicos.
Calle de Carrillo, S. J. C. Rica.

INSTALACION Y REPARACION completa de toda clase de

MAQUINARIA.

para Café, Madera, Caña de Azúcar, etc.—También de fuerzas, Motores Hidráulicos y especialmente de Vapor, Bombas, Arietes etc.

COSTRUCTORES.

de Ejes para Coches, Carretillas y Carretas; Ruedas de rayo y de pala y Carretas completas

Trabajos en parrillas para hornos, balcones, verjas, barandas y toda clase de

HERRERIA Y CARPINTERIA.

Composición de instrumentos de agriculturas de todas clase

Avenida Central

Nº

Antigua calle de la Sabana.—Frente á Richmond.

Gran casa de habitación para una familia numerosa, con esquina que puede ser aplicada á un establecimiento comercial; de vinatería y pulpería principalmente.

Casa nueva, muy decente y llena de comodidades. Puede ser partida en dos para familias distintas, con servicio completo ó independiente cada una.

También puede servir para colegio público ó privado de niños ó de niñas.

Tiene agua en abundancia y baños.

Se alquila.

Para condiciones entenderse con don Pio Viquess.

En el antiguo y conocido establecimiento de Cubero &. Echandi hoy de

CASTRO Y ALVARADO.

Hay un estenso surtido de mercaderías que acaban de llegar: Coronas y velos para novia.

Pañolones y rebozos de seda.

Trajes de última novedad.

Lámparas.

Muebles.

Calzado para señoras y caballeros.

Objetos para regalos.

La Alianza.

Central Parque Nº 8. En este nuevo establecimiento se deja ver el esmero al servir y gusto al recibir el justo valor de lo bueno, barato y fresco que ofrece realizar á precios módicos.

OCURRID!

LA IBERIA

GRAN HOTEL

ANITA PARES DE RODA

1ª Avenida Sur nº 17

Antes calle de la Universidad.

Acabamos de abrir este establecimiento donde encontrarán nuestros favorecedores un servicio esmerado, habitaciones cómodas y cuartos amueblados con todo el *chic* europeo.

Se sirven banquetes ó comidas extraordinarias.

Todos los jueves y domingos en el almuerzo se sirve el Bacalao á la Vizcaina.

Cocina Española.

ALICANTE.

ACABA DE RECIBIR.

Vino amontillado imperial en caja y barril de 2 y 4 galones. Vino de pasas, naranjas, Real Madeira, Pedro Jimenez, Malvasia, Moscatel, Lácrima, Valdepeñas.—Vinagre de crema.

FRANCº SOLER.

AL COMERCIO,

El miércoles 31 del corriente, á las 12 m. se rematarán en la puerta de esta Aduana por cuenta de quien corresponda, las siguientes mercaderías averiadas por agua de mar y llegadas á este puerto por velero "Johann Hinrich," el 18 de Octubre ppdo.

Marcas.	Números.	Bultos.	Contenidos.	
PCC	15	4	cju 5000 corchos grandes.	
	A.	11	2	" 5000 id pequeños.
			200	Garrafones vacios de un galón
	C.		100	" " " tres "
			100	" " " cinco "
		200	" Vinagre " un "	
		100	" " " cinco "	
		175	Sal de marquilla.	
		17	15	" de 1 @ cju Cominos.
		4	40	" " " " Pimienta.
	5	10	" " " " Jamaica.	
	16	10	" " " " Clavos de olor.	
		108	1/2 Fósforos legítimos.	
	26	20	cj Schnapps.	
	2	400	Ry de 1 qq cju Alambre para cerca.	
	3	25	Bls. Grampas para cercas.	
P. C. C.	1/12	189	cj. de 12 bot. cju. } Vino Oporto.	
O. G.			Jeréz, Málaga } y Moscatel.	
		105	cj. de 24/2 " "	

Estas mercaderías se rematan en Aduana, y por consiguiente el comprador tendrá que pagar los derechos de importación.

Puntarenas, Diciembre 18 de 1890.

JULIAN MARCHENA.

NUEVA EMPRESA DE CARROS

DE

TRASPOTES.

Habiendose unido esta empresa á la del Sr. M. C. Keith, se avisa al comercio en particular, que se cuenta con todos los elementos necesarios para atender cualquier orden. El comerciante que de por contrato el acarreo de sus mercancías de la nueva Aduana á domicilio, á esta empresa, puede hacer uso de un teléfono que ha puesto el infrascrito en la oficina de los señores Rohrer & Revelo, donde de hoy en adelante, queda abierta al servicio público

La persona que lo atiende cuenta con alguna práctica en asuntos de Aduana.

TARIFA.

Acarreo de la nueva Aduana al comercio:	1/2 por K.
id para la Estación café.	1/2 " "
id en la población	1/2 " "
id ,, mobiliario	\$ 3 cj carro.

ARNOLDO LANG.

15-12

TOROS. TOROS.

TOROS!

La mejor diversión que se prepara para estos días es,

UN TIRO AL BLANCO.

Pero no pudiendo atender este negocio por nuestras muchas ocupaciones, ofrecemos en venta.

1º El lugar más adecuado para esta diversión.

2º 7 Esropetas de varios calibres.

3º 40,000 cápsulas que se pueden vender á 5, 10 y 15 centavos cada una.

Es un negocio redondo que proponemos á cualquiera que aspire á tener buenas utilidades:

Entenderse para cualquier ajuste con

Mangel Volio & Cº

10-8

Tip. de "El Heraldó."